

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6883**     *INSTALACIONES ELÉCTRICAS IDELUX, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 23/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Elina Santamaría Rodríguez, contra Instalaciones Eléctricas Idelux, S.L., se ha dictado resolución en fecha 27 de marzo de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Instalaciones Eléctricas Idelux, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.416,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de marzo de 2009.- D.<sup>a</sup> Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090020084-1